



PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Departamentos de Medicina Norte, Sur, Oriente, Occidente y Centro. Departamento de Atención Primaria y Salud Familiar. Centro de Habilidades Clínicas.

Nombre del curso: SEMIOLOGIA I

Código:

Carrera: Medicina

Tipo de curso: Obligatorio

Área de formación: Especializada

Nivel: 2º año

Semestre: 3º semestre

Año: 2016

Requisitos: Introducción a la Profesión Médica; Introducción a la Salud Pública; Medicina, Persona y Sociedad.

Nº de créditos: 6 (162 horas)

Horas de trabajo: Presenciales: **130** No presenciales: **32**

Nº de estudiantes estimado: 220

Encargados de curso (Consejo de PECs):

Dr. Iván Solís (Campus Norte)

Dra. Anamaría Arriagada (Campus Oriente)

Dra. Ximena Lioi (Campus Centro)

Dra. Rosa Chea (Campus Sur)

Dra. Daniela González (Campus Occidente)

Dr. Juan Villagra (Atención Primaria y Salud Familiar)

Dr. Leonardo Urrutia (Atención Primaria y Salud Familiar)

Coordinadores de unidades de aprendizaje:

Unidad de Comunicación: Dr. Juan Villagra

Unidad de Anamnesis y Examen Físico: PEC por Campus

Docentes	Unidad Académica	N° horas directas (semanal)
Ximena Lioi	Dpto. Medicina Centro	22
Ivan Solis	Dpto. Medicina Norte	22
Daniela González	Dpto. Medicina Occidente	22
Anamaría Arriagada	Dpto. Medicina Oriente	22
Rosa Chea	Dpto. Medicina Sur	22
Juan Villagra	Dpto. Atención Primaria Y Salud Familiar	22
Leonardo Urrutia	Dpto. Atención Primaria Y Salud Familiar	11
Raúl Pérez	Dpto. Medicina Oriente	11
Andrés Encina	Escuela de Medicina	11
Rafael Cifuentes	Escuela de Medicina	11
Simón Castro	Escuela de Medicina	11
Aldo Diaz	Escuela de Medicina	11
Tutores Clínicos (32)	Escuela de Medicina	11
Equipo Comunicación (8)	Escuela de Medicina	11
Patricia Mieres	Escuela de Medicina	11
Javiera Sandoval	Escuela de Medicina	11
Daniela Farías	Escuela de Medicina	11
Antonio Chuaqui	Escuela de Medicina	11
Carolina Alamo	Escuela de Medicina	11
Fabiola Matte	Escuela de Medicina	11

PROPÓSITO FORMATIVO

El curso de Semiología Médica, entregará una primera orientación acerca del diagnóstico médico biopsicosocial, en un marco que enfatiza la actitud y presencia médica con sentido ético.

Además, es el inicio en la construcción de la relación médico-paciente, promoviendo el uso consciente por parte del estudiante, de la comunicación y sus habilidades, en ambientes clínicos diversos, con personas sanas y enfermas, y en distintos momentos del ciclo vital. Al mismo tiempo, se busca desarrollar la exploración física y el razonamiento clínico, desde la semiotecnia a la propedéutica, conducentes a la presentación de historias clínicas y formulación de hipótesis diagnósticas sindromáticas.

COMPETENCIAS DEL CURSO

Dominio Clínico

- C2.- Formula hipótesis diagnósticas fundamentadas, en pacientes que presentan patologías relevantes, ya sea por frecuencia o gravedad, a través de

una comunicación efectiva y acorde a las normas éticas establecidas, haciendo un uso racional de los recursos de apoyo diagnóstico disponibles, basado en un razonamiento clínico y según estándares consensuados de acuerdo a normas establecidas (MINSAL, ASOFAMECH).

- o 2.1.- Reconoce las características morfológicas, funcionales y psicológicas normales del ser humano a través del ciclo vital.
- o 2.2.- Reconoce las manifestaciones clínicas de los principales problemas de salud.
- o 2.3.- Realiza anamnesis completa acorde a las características del paciente (ej.: edad, ciclo vital, gravedad, discapacidades, etc.) y al entorno en que este se desarrolla.
- o 2.4.- Realiza un examen físico acorde a las características del paciente (ej.: edad, ciclo vital, gravedad, discapacidades, etc.) y al entorno en el cual este se desarrolla, cuidando el pudor y la intimidad de la persona.
- o 2.6 Formula hipótesis diagnósticas fundamentadas teniendo en cuenta los datos anamnésicos, los hallazgos del examen físico y el contexto epidemiológico, agregando los factores de riesgo y protectores pesquizados.
- C4.- Registra la información clínica y médico-administrativa del paciente en los documentos pertinentes, según corresponda a la situación clínica, con lenguaje médico, en forma veraz, clara, precisa, completa y acorde a la normativa vigente y respetando los principios éticos y legales pertinentes.
 - o 4.1.- Registra información relevante incorporando juicios científicos, clínicos y humanísticos que respaldan sus decisiones y accionar profesional frente al individuo sano o enfermo.
 - o 4.4.- Cautela la confidencialidad de la información médica de tal forma que ésta se maneje solamente en el ámbito del equipo de salud.

Dominio Ético-Social:

- C1.- Se comunica efectivamente con personas de toda edad y condición, ya sean pacientes, integrantes del equipo de trabajo o la comunidad, destacando su capacidad de escucha activa, asertividad, empatía y la disposición de ayudar, para mejorar o preservar las condiciones de salud.
 - o Se relaciona con respeto y sin discriminación con personas de toda condición.
 - o 1.4.- Establece una relación empática, cordial y de confianza con el paciente, su familia, el equipo de salud y la población en general.
 - o 1.6.- Se expresa de manera eficaz, ya sea en forma verbal y no verbal, teniendo en cuenta la diversidad y las limitaciones que pueden dificultar la comunicación con los pacientes, la familia, el equipo de trabajo y la comunidad.
- C4.- Actúa comprendiendo la diversidad de construcciones que elaboran los pacientes, su grupo familiar y la sociedad en su conjunto, ante la presencia o creencia de enfermedad y salud.

- o 4.1.- Analiza las situaciones, problemas y visiones de los pacientes, su familia, el equipo médico y todos los integrantes de la comunidad desde una perspectiva biopsicosocial.
- C5. Respeta las diferencias culturales, sociales, religiosas, políticas, de orientación sexual y estilos de vida de las personas, sin transgredir los principios ético-legales de la profesión médica.
 - o 5.1.- Respeta a los pacientes y sus familiares, integrantes del equipo de salud y los miembros de la comunidad con los que interactúa, evitando prejuicios y discriminación.
 - o 5.2.- Logra la confianza de sus pacientes, manteniendo la confidencialidad de la información recibida, para una toma de decisiones acertada.
- C9.- Autoevalúa permanentemente su quehacer profesional y se perfecciona constantemente.
 - o 9.1.- Realiza autocrítica a su desempeño profesional, diagnosticando sus fortalezas y debilidades.
 - o 9.3.- Participa de actividades que fomentan el desarrollo del autoaprendizaje y la capacidad de aprender y desaprender.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO

- Demuestra en una situación de entrevista clínica real o simulada una comunicación efectiva con el paciente atendiendo a su contexto.
- Presenta de manera escrita y oral una anamnesis estructurada, utilizando adecuadamente el lenguaje semiológico, para discutirla con sus pares y docentes.
- Realiza examen físico general de manera sistematizada y completa, demostrando respeto por el paciente.
- Se desempeña acorde a principios y valores bioéticos, demostrando progresiva responsabilidad en su autoformación moral y profesional.

PLAN DE TRABAJO

UNIDAD DE COMUNICACIÓN	
Logros de Aprendizaje	Acciones Asociadas
a) Realiza un diagnóstico de la situación comunicativa, identificando características del interlocutor, desafío comunicacional y objetivo de acción comunicativa b) Se comunica de manera efectiva, destacando la escucha activa y empatía en la interacción con pacientes y miembros de la comunidad universitaria.	Todos los estudiantes realizan esta unidad en el Campus Occidente de la Facultad. Aquí, se organizan en grupos de trabajos para desarrollar las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> ● Taller de Expresividad corporal, oral y vocal.

<p>c) Realiza una entrevista clínica completa aplicando herramientas de comunicación efectiva a pacientes simulados y reales, considerando el desarrollo del ciclo vital normal.</p> <p>d) Registra la historia clínica de manera comprensible, cumpliendo con los aspectos formales de redacción y escritura, resguardando el derecho a la confidencialidad del paciente.</p> <p>e) Demuestra una adecuada expresión oral en cuanto volumen, dicción y lenguaje.</p> <p>f) Demuestra una adecuada expresión corporal en cuanto a postura, contacto visual, uso de las manos y gestos faciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Taller de Escritura: construcción y revisión de historias. ● Taller de entrevista clínica: Modelo de análisis. ● Simulación clínica
---	---

SEMIOTECNIA: UNIDAD DE ANAMNESIS Y EXAMEN FÍSICO	
Logros de Aprendizaje	Acciones Asociadas
<p>a) Vincula la anatomía normal del ser humano con las modificaciones del crecimiento, desarrollo y sus manifestaciones clínicas en los diferentes contextos.</p> <p>b) Identifica las características de los principales síndromes clínicos generales (Dolor, fiebre, compromiso del estado general, baja de peso, hemorragia, edema, prurito, disnea, mareo, náuseas y vómitos)</p> <p>c) Realiza una entrevista clínica estructurada, utilizando adecuadamente el lenguaje semiológico.</p> <p>d) A partir de los hallazgos anamnésicos plantea una hipótesis diagnóstica incluyendo los aspectos, biológicos, psicológicos y sociales del paciente.</p> <p>e) Recopila y sistematiza la información relevante para la atención del paciente, tanto individual (actual y pasada) como familiar y social.</p> <p>f) Identifica factores de riesgo que están involucrados en una situación determinada y modifican su pronóstico.</p> <p>g) Se comunica de manera efectiva, destacando la escucha activa, empatía y</p>	<p>Para esta unidad los estudiantes se dividen en los 5 Campus, trabajando en grupos con tutores a cargo de formación clínica. Se desarrollarán las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Práctica clínica en hospital y consultorio. ● Examen físico entre pares ● Demostraciones por tutor. ● Talleres de discusión con casos clínicos a desarrollar por los estudiantes. ● Lecturas individuales. ● Recursos web.

<p>confianza en la interacción con profesores, compañeros y otros miembros de la comunidad universitaria.</p> <p>h) Expone de manera oral la historia clínica de forma comprensible, coherente y cohesiva, resguardando el derecho a la confidencialidad del paciente.</p> <p>i) Realiza examen físico general, demostrando respeto y cuidando el pudor e intimidad del paciente, identificando situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>j) Realiza examen físico general con las maniobras adecuadas y los instrumentos pertinentes.</p> <p>k) Registra la historia clínica y el examen físico de manera comprensible, coherente y cohesiva, resguardando el derecho a la confidencialidad del paciente.</p>	
--	--

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las sesiones de aprendizaje del curso de Semiología Médica, se desarrollarán en el Centro de Habilidades Clínicas y en los 5 campus clínicos con respectivos hospitales y consultorios.

Se plantea un curso de predominio práctico en donde los estudiantes comienzan su formación clínica a través de las siguientes actividades metodológicas: prácticas clínicas tutoriadas en grupo pequeño, talleres, pacientes simulados, discusión de casos clínicos, visitas clínicas y pruebas teóricas. Los estudiantes deberán preparar con antelación los conceptos a trabajar de forma presencial, usando guías y apuntes docentes, además de la bibliografía sugerida.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Obligatoria:

- Apuntes docentes de Semiología, disponibles de forma digital en U-Cursos.
- Goic A, Chamorro G, Reyes H, editores. Semiología Médica. 3ª ed. Santiago: Mediterráneo; 2010.
- Argente HA, Álvarez ME. Semiología Médica. 2ª ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2013.

Recomendada:

- Swartz MH. Tratado de Semiología. 6ª ed. Madrid: Elsevier; 2010.
- Bickley LS. Bates: Guía de exploración física e Historia clínica. 11º ed. Filadelfia: Lippincott; 2013.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

- **Certamen teórico:** 30% de la nota de presentación.

Corresponde a una evaluación tipo prueba de selección múltiple, en que se evalúan los contenidos teóricos de toda la asignatura. Inmediatamente tras rendir la prueba, se considera una instancia de retroalimentación de las preguntas del certamen.

- **Historias clínicas:** 20% de la nota de presentación.

Corresponde a la calificación de las historias clínicas escritas realizadas en base a la anamnesis y examen físico de los pacientes evaluados en los prácticos, usando una rúbrica estándar. Junto a la calificación, el tutor entrega una retroalimentación cualitativa acerca del desempeño en cada historia.

- **Evaluación de desempeños prácticos:** 30% de la nota de presentación.

Corresponde a la calificación de las actitudes y habilidades comunicacionales y clínicas de cada estudiante, según lo observado por el tutor clínico. Se consideran dos instancias de evaluación, una de ellas intermedia (30% de la nota) y otra al final del curso (70% de la nota). Cada una de estas oportunidades se acompañará de retroalimentación cualitativa por parte del tutor.c

- **Pruebas breves y controles de lectura:** 10% de la nota de presentación.

Corresponde al promedio de las calificaciones obtenidas en pruebas rápidas, las cuales se realizan sin aviso, los primeros minutos de la actividad diaria. Es importante recalcar la importancia de la puntualidad de los estudiantes para iniciar el control.

- **Evaluaciones módulo de comunicación:** 10% de la nota de presentación.

Corresponde al promedio de las calificaciones obtenidas durante las actividades de los talleres de comunicación clínica.

Examen: considerado fuera de la nota de presentación.

Corresponde a una evaluación práctica final, de carácter obligatorio. Se compondrá de tres partes (Comunicación, Anamnesis y Examen Físico). Para aprobar el examen, cada una de las partes ser calificada con nota $\geq 4,0$, y asimismo la ponderación final de éstas debe ser $\geq 4,0$. En el caso de tener una de las partes con nota inferior a 4,0, dicha calificación figurará como nota de examen. La ponderación de cada parte será informada oportunamente, antes de esta instancia evaluativa.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Art. 26.- La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

D.E. N° 0023842/2013 "Fija texto refundido del D.U. 003625, de 27 de enero de 2009, Reglamento General de los Planes de Formación conducentes a las Licenciaturas y Títulos Profesionales otorgados por la Facultad de Medicina".

El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7,0. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación. Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final, así como la nota final de la actividad curricular se colocarán con un decimal, por lo que el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Las calificaciones obtenidas durante las unidades modulares del curso, según lo descrito en el título anterior, se ponderan obteniendo una **nota de presentación a examen (NP)**, la que a su vez se pondera con una validez del 70% con la calificación obtenida en el **examen (Ex)**, que aporta el otro 30%, obteniéndose la **nota final de curso (NF)**.

$$NF = 0,7 \times (NP) + 0,3 \times (Ex)$$

Los estudiantes deberán rendir un examen final de curso de carácter práctico y obligatorio. **El examen se considerará aprobado solo si cada una de las tres partes ha sido calificada con nota $\geq 4,0$, y además el promedio ponderado de ellas para el cálculo de la nota de examen es $\geq 4,0$.**

Para rendir este examen, el estudiante debe obtener una $NP \geq 3,45$.

- Si $NP \geq 4,00$, el estudiante tiene derecho a rendir un examen de primera oportunidad, y otro de segunda oportunidad en el caso de obtener $< 4,00$ en la primera. En el caso de obtener nota $< 4,00$ en la segunda oportunidad, reprueba el curso.
- Si NP está entre 3,45 y 3,94 (ambas inclusive), puede rendir examen de primera oportunidad, pero pierde el derecho a rendir examen de segunda

oportunidad. Esto implica que si obtiene una calificación < 4,00 en su única oportunidad, reprueba el curso.

- Si NP < 3,45, reprueba directamente el curso, sin opción de rendir el examen.

También serán reprobados aquellos estudiantes que no logren un promedio ponderado de 4,00 o superior en su nota final.

- $NF = (0,7 \times NP + 0,3 \times Ex) < 4,00$ Reprueba
- $NF = (0,7 \times NP + 0,3 \times Ex) \geq 4,00$ Aprueba

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Todas las actividades contempladas en el programa son de carácter evaluativo o práctico clínico, y por tanto se consideran obligatorias. Se requiere un 100% de asistencia para aprobar el curso.

En este curso el estudiante **no podrá ausentarse de una actividad obligatoria sin presentar justificación**, entendida como un certificado oficial de atención médica o de la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Esta documentación debe exponerse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. **Aquel estudiante que no presente oportunamente dicha justificación, reprueba el curso de manera automática, independiente de la causa de inasistencia.**

Junto con ello, el estudiante deberá avisar a su PEC y a su tutor clínico por la vía más expedita posible, ya sea telefónica o electrónica, dentro de las 24 horas inmediatas a la inasistencia.

Además de lo anterior, se considerará cualquier atraso superior a los 15 minutos contados desde el inicio de la actividad como una inasistencia justificada.

Cumplida la justificación, se procederá a coordinar la recuperación de la actividad. **Para ello, las inasistencias justificadas no pueden exceder las 2 oportunidades, independiente de la causa de inasistencia.**

Toda situación particular que escape a lo anteriormente descrito, será evaluado por un comité compuesto por los PECs de la asignatura.

Ver también: Resolución N° 1466/2008 “Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina”.

PLAN DE CLASES

Fecha	Actividad	Encargado	Lugar
M 09 MAR	CHARLA INAUGURAL	Consejo de PECs	Campus Occidente, Aula Académica
J 10 MAR	CLINICA CERO –Introducción de PECs y tutores. –Práctico y demostración con pacientes.	Tutores y PECs	5 campus
M 16 MAR	COM 1 EXPRESIVIDAD / ESCRITURA A	Equipo COM	Occidente
J 17 MAR	COM 2 TALLER ENTREVISTA CLÍNICA A	Equipo COM	Occidente
M 23 MAR	COM 3 EXPRESIVIDAD / ESCRITURA B	Equipo COM	Occidente
J 24 MAR	COM 4 TALLER ENTREVISTA CLÍNICA B	Equipo COM	Occidente
M 30 MAR	COM 5 EXPRESIVIDAD / ESCRITURA C	Equipo COM	Occidente
J 31 MAR	COM 6 TALLER ENTREVISTA CLÍNICA C	Equipo COM	Occidente
M 06 ABR	COM 7 EXPRESIVIDAD / ESCRITURA D	Equipo COM	Occidente
J 07 ABR	CLÍNICA 1 –Lavado de manos. –EFEP de signos vitales.	Tutores y PECs	5 campus
M 13 ABR	COM 8 EXPRESIVIDAD / ESCRITURA E	Equipo COM	Occidente
J 14 ABR	CLÍNICA 2 –Taller de Dolor (“agotar el síntoma”). –Práctico con pacientes.	Tutores y PECs	5 campus
M 20 ABR	COM 9 EXPRESIVIDAD / ESCRITURA F	Equipo COM	Occidente
J 21 ABR	CLÍNICA 3 –Taller de anamnesis remota biopsicosocial. –Práctico con pacientes.	Tutores y PECs	5 campus
M 27 ABR	COM 10 EXPRESIVIDAD / ESCRITURA G	Equipo COM	Occidente
J 28 ABR	CLÍNICA 4 –Taller de fiebre. –Práctico con pacientes.	Tutores y PECs	5 campus
M 04 MAY	COM 11 EVALUACIÓN EXP / ESC / CONT	Equipo COM	Occidente
J 05 MAY	CLÍNICA 5 –Práctico integrativo con pacientes.	Tutores y PECs	5 campus
M 11 MAY	COM 12 TALLER ENTREVISTA CLÍNICA D	Equipo COM	Occidente
J 12 MAY	CLÍNICA 6 –Taller de síntomas generales. –Práctico integrativo con pacientes.	Tutores y PECs	5 campus
M 18 MAY	COM 13 TALLER ENTREVISTA CLÍNICA E	Equipo COM	Occidente
J 19 MAY	CLÍNICA 7 –Práctico integrativo con pacientes. – Retroalimentación de desempeño clínico 1.	Tutores y PECs	5 campus
M 25 MAY	COM 14 TALLER ENTREVISTA CLÍNICA F	Equipo COM	Occidente
J 26 MAY	CLÍNICA 9 –Práctico integrativo con pacientes.	Tutores y PECs	5 campus
M 01 JUN	CLÍNICA 10 –Examen físico general 1: facies, actitud, marcha, hidratación, antropometría.	Tutores y PECs	5 campus
J 02 JUN	CLÍNICA 11 –Examen físico general 2: adenopatías y examen mental.	Tutores y PECs	5 campus
M 08 JUN	CLÍNICA 12 –Práctico integrativo con pacientes.	Tutores y PECs	5 campus
J 09 JUN	CLÍNICA 13 –Práctico integrativo con pacientes.	Tutores y PECs	5 campus

M 15 JUN	CLÍNICA 14 -Evaluación de desempeño clínico 2.	Tutores y PECs	5 campus
J 16 JUN	-Certamen teórico y retroalimentación. -Charla de cierre.	UNEV	5 campus
M 22 JUN	Examen práctico	Tutores y PECs	5 campus
J 23 JUN	Examen práctico	Tutores y PECs	5 campus
M 29 JUN	Examen práctico	Tutores y PECs	5 campus
J 30 JUN	Recuperación práctica	Tutores y PECs	5 campus
M 06 JUL	Recuperación práctica	Tutores y PECs	5 campus
J 07 JUL	Examen Práctico de 2ª oportunidad	PECs	Por definir